Sábado 17 de Octubre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,173

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO — EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cª., Successeurs, rue Lafayette n.º 36

Almanaque

Hoy Sábado 17—Santa Eduvigis virgen y San Florentino obispo.
Santa Eduvigis, viuda, duquesa de Polonia, muerta el 15 de [illegible] mes.
San Florentino, obispo, en Orange, el cual adornado de muchas virtudes descansó en paz.
[illegible] dias trascurridos, faltando 75 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 34 m. y entra á las 6 h. 26 m.
Cuarto creciente (8.º dia.)

EL SIGLO

La cuadratura del círculo

La Razon ha sido acusada por el Fiscal del Crimen. Con este motivo *El Partido Colorado* se halla que vivimos en el mejor de los mundos posibles, se cree en el caso de justificar la acusacion y de sostener que en nada se opone al libre ejercicio del derecho de escribir. Al sostener su tésis incurre el colega en algunos errores y hace algunas falsas apreciaciones que queremos rectificar.

Empieza su artículo diciendo que la prensa es uno de los mas importantes factores de la civilizacion; que constituye hoy una necesidad suprema del espíritu moderno, y que viene á ser una institucion benéfica que cada dia se vincula mas á las costumbres y á las aspiraciones populares.

Hasta aquí vamos bien, y estamos de acuerdo con el colega, como tambien cuando dice que ningun Gobierno debe tratar de suprimir la prensa, á pretesto de evitar los males que pueda ocasionar, porque hasta los tiranos hacen uso de ella para pretender vindicarse de sus crímenes, sabiendo que donde no alcanzan la espada y las bayonetas llega la pluma del periodista.

Donde empezamos á disentir del *Partido Colorado* es en el párrafo en que compara al periodista que injuria y calumnia con un malhechor que forma parte de una cuadrilla de bandoleros. La comparacion nos parece poco feliz, no porque pretendamos justificar al escritor procaz que abuse de la prensa, sinó porque esa clase de abusos suele ser objeto de muy diferentes apreciaciones, sucediendo mas de una vez que se considere como injuria y calumnia la mera exposicion de hechos comprobados y notorios.

El colega incurre en notable error cuando afirma en seguida que las leyes de imprenta son comunes á todos los pueblos civilizados y que en todas las naciones se han sancionado penas y correcciones para los delitos de imprenta. Parece imposible que *El Partido Colorado* no tenga noticia de que en la Gran República de los Estados Unidos no hay leyes de imprenta. Y no solamente no las hay, sino que la Constitucion del Estado prohibe terminantemente al Congreso que legisle sobre imprenta. Los sábios hombres de Estado que redactaron la Constitucion Americana comprendieron que la libertad de la prensa es planta tan delicada que basta todo contacto del Poder público para ajarla. No podian desconocer que habria escritores que abusarian de la libertad de la prensa, porque como dice muy bien el colega, los hombres no son ángeles y tienen pasiones: pero creyeron que el remedio mas eficaz para curar las heridas abiertas por la imprenta, es la imprenta misma.

Cuando todos tienen la facultad y el derecho de escribir, el que sea injuriado ó calumniado puede acudir á la prensa si lo tiene por conveniente, para defender su honor y su reputacion. Hay casos en que esta vindicacion no es necesaria. Hay hombres cuya virtud es tan notoria, cuya reputacion está tan alta y tan sólidamente cimentada, que no llegan hasta ellos los insultos y los denuestos de la venalidad, de la pasion intemperante ó del pérfido maquiavelismo. En los casos en que un hombre de honor crea deber sincerarse de una acusacion concreta, fácilmente puede verificarlo por medio de la prensa, y la verdad expuesta con llaneza tiene un poder de conviccion que hasta ahora no ha conseguido el ingénio falsificar.

Si esto sucede en los Estados-Unidos, tampoco en Inglaterra, á pesar de ser monarquía, se aplican leyes represivas á la imprenta. De esta verdad hay pruebas bien recientes. Ha habido un periódico que ha descubierto los infames procederes de algunas personas que figuran en la region mas elevada de la sociedad británica, y ha acusado nominalmente á esas personas de fomentar activamente la desmoralizacion de las costumbres, ofreciendo primas á la corrupcion. De esa tremenda acusacion no se ha escapado ni aún el heredero á la corona de Inglaterra, cuyo nombre ha sido pregonado por las calles por los vendedores de diarios, con circunstancias bien desfavorables para su reputacion. Pues con todo eso, ni los vendedores de diarios ni los artículos que vendian han sido objeto de represion. La prensa ha sido respetada y en último resultado ha prestado un gran servicio á la moral, puesto que se han dictado disposiciones tendentes á salvar á muchas jóvenes, ó mas bien á muchas niñas, de la lepra de la corrupcion.

Ya ve *El Partido Colorado* cómo no es cierto que en todos los pueblos civilizados y en todas las naciones europeas, existen y se aplican leyes para castigar los delitos de imprenta.

Recordamos perfectamente que hace muchos años el doctor don Facundo Zuviría publicó en Montevideo el folleto titulado *La Prensa Periódica* á que el colega se refiere. Aquel folleto estaba escrito con el criterio doctrinario de los que pretenden gozar de los beneficios de la prensa libre, suprimiendo todos sus inconvenientes: pretension tan razonable como la de disfrutar las ventajas de viajar en vapores y ferrocarriles, suprimiendo toda posibilidad de que alguna vez estalle alguna caldera. Recordamos que el folleto del doctor Zuviría no nos convenció y que por este motivo nada habiamos dicho de él á su autor, cuando un amigo comun nos indicó el deseo del doctor Zuviría de que le escribiéramos una carta hablándole de su libro, como ya otros lo habian verificado.

Nosotros, que podemos guardar silencio sobre un asunto determinado, pero que somos absolutamente incapaces de decir lo contrario de lo que sentimos, escribimos entónces una carta al doctor Zuviría, elogiando su laboriosidad y buen deseo, pero guardándonos muy bien de manifestar conformidad con sus ideas. Supimos que nuestra carta no habia satisfecho al autor, y lo encontramos muy natural: pero nuestra conciencia y nuestras convicciones quedaron á salvo. De paso haremos notar, para que alguien tome nota, que ya cuando teniamos la honra de representar oficialmente á España en esta República, pensábamos sobre ciertas cuestiones capitales exactamente lo mismo que hoy pensamos.

El Partido Colorado involucra y confunde dos cosas diferentes: la índole de la ley de imprenta vigente y el uso y aplicacion que de ella ha hecho el Gobierno. No tenemos inconveniente en reconocer que los artículos de la ley proporcionan al Gobierno medios para perseguir y castigar á los escritores con mucho mas rigor del que hasta ahora se ha empleado. Creemos que con ese sistema no le ha ido al Gobierno del todo mal; y por eso esperamos que tampoco en la ocasion presente querrá que se extremen los rigores, y que lejos de eso empleará su influencia para que no se siga adelante la acusacion entablada contra *La Razon*.

Revista de los diarios de anoche

La España

Si hay algo que desprestigie mas á un gobernante (dice) que las severas censuras de sus compatriotas, es sin duda alguna el concepto favorable que puede merecer su conducta de parte de los enemigos de su patria: las censuras de los unos pueden ser algo exageradas por la pasion política, pero los elogios de los otros son la verdadera expresion del ódio satisfecho, al ver que cuenta con un poderoso aliado dentro el mismo campo enemigo.

Esa triste suerte les ha tocado al Rey D. Alfonso y á su primer Ministro, que mientras son combatidos rudamente por cuanto hay de liberal y patriota en España, son objeto de las mayores consideraciones, y tratados con el mayor aprecio por los periodistas alemanes, que piensan y escriben; así como les manda pensar y escribir el príncipe de Bismark.

—

En un diario de la tarde se ha publicado una columna cerrada de *cifras aterradoras*, mas imponente [illegible] mejor formado y herizado de bayonetas de un cuerpo de infantería.

El colega español espera ver si se anima á embestirle la caballería situacionista, y cómo se las arregla para penetrar en él y desbaratarlo, y demostrar una vez mas que contra su empuje no hay diques, ni razones, ni argumentos, ni cuadros, ni bayonetas, que valgan.

La Tribuna Popular

Pregunta á qué responde la extremada vigilancia que se nota desde hace unos dias, y los arrestos que han habido.

Y añade mas adelante:

Si esas persecuciones responden á evitar una conflagracion general no debe guardarse silencio y deben explicarse al país, para que sepa á qué atenerse, pero si no responden sinó á chismes de aldea, como es lo mas probable, no solo se deben desvanecer los efectos que causan, explicando bien la situacion, sinó que debe castigarse ejemplarmente á quienes llevan la zozobra al pueblo, ya por demás dispuesto á creer en todo lo malo.

El Telégrafo Marítimo

Escribe sobre el mismo tópico que anteayer. esto es, sigue poniendo de manifiesto los grandes absurdos contenidos en la reglamentacion de las patentes.

La Situacion

Ataca al «órgano asalariado de la demagogia» cuyo título lo adjudica á *La Razon*.

Dice:

«.... ¡Qué ganga han encontrado los *constitucionalistas* que la echan de *directores sérios* del partido, sacando la braza por mano agena, en el insulto y la difamacion del enemigo que les cierra el paso que conduce á el poder!

Ven allegarse la nueva presidencia en que, por su nulidad y sus cobardías, no tendrán la mínima participacion; su indigacion sube de punto, y han encontrado el hombre que, por su origen de blanco partidista, de antiguo *defensor de las leyes*, se siente mas herido que aquellos, que se esconden como los criminales, y se complace en dar impulso á sus ódios, contra sus tradicionales enemigos en el poder.

Hé ahí la verdadera, la legítima explicacion que debe darse á los gritos descomunales de *La Razon*.

Blasfemar no es discutir, no importa: *La Razon*, responde á la consigna y blasfema.—Inventar las mas groseras infamias contra sus enemigos, no es de escritores dignos; no importa.—*La Razon* vé en el resultado de la cuestion del Paso Hondo, *una humillacion impuesta á la dignidad nacional*, por el gobierno del General Santos, y la agranda y la abulta, la lleva al colmo, porque para eso se le paga!

El principio que sienta y las consecuencias que de él se sacan, son arbitrarias, falsísimas, llevadas á la última exageracion; no importa, el órgano asalariado de la demagogia, finge siempre, sigue inventando atentados, toca la *campana de alarma* para anunciar la traicion á la patria, para lanzar el anatema contra los que cometen la soñada iniquidad.

.... Pobre pueblo oriental! ¿qué seria de su libertad, de su honra y de su decoro, si la demagogia turbulenta y populachera, saliendo un dia de la impotencia en que vive por sus vicios, sus iniquidades y sus cobardías, se convirtiese en poder?

¿Qué seria de la patria de Artigas, de los Treinta y Tres y de la gloriosa Defensa de Montevideo, en manos de la anaquia de los perdidos?»

—Aplica una nota editorial á desmentir la noticia porteña de alianza oriental-brasilero-paraguaya, y otra á los run-runes de revuelta.

Esta última suena así:

«El país goza de tranquilidad de uno á otro extremo, á los cuatro vientos.

Esto no quiere decir, que el Gobierno, encargado de la conservacion de ese bien tan apreciable—la paz—no tome las precauciones y médidas que le son requeridas por el cumplimiento del deber.

El General Santos mantendrá ese bien inapreciable durante su gobierno: —así lo ha prometido y cumplirá su promesa.

Los que se animen á perturbar la tranquilidad, han de esperimentar las decepciones de siempre—aunque, seria mas que probable que á la decepcion no la acompañase la benignidad de siempre.»

El Ferro-carril

Refiriéndose á un folleto que se acaba de publicarse, en apoyo de los horarios escolares, por el autor del proyecto señor don Jacobo A. Varela, califica de testarudo á ese empleado público y se promete que la crítica justa y sensata pulverizará la débil argumentacion con que pretende sostener su inconveniente inno vacion.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

Vigo, Setiembre 12 de 1885.

Señor Director de *El Siglo*.

Mi querido amigo: si os tomarais la molestia de leer las correspondencias dirigidas el invierno último por mí á vuestros periódicos en América, mientras el Congreso colonial se verificaba en Berlin, seguramente advertiriais cuan poco se me alcanzaba del motivo que determinase á naciones como la nuestra para participar de semejante conferencia, donde se podrian contraer dañosos compromisos y deberes sin compensacion posible de ventajas y adelantos. Una comparacion me saltaba en la pluma todos los dias, bien expresiva del pensamiento capital, que me hubiera movido á mí, de dirigir el gobierno, para declinar incomprensibles asistencias á tan extraño concilio. Si los cultivadores del producto llamado en lengua comercial *ágrios*; de las naranjas, de los limones, de las mandarinas, de las granadas, cosechas deliciosas que debemos á la felicidad de nuestra latitud y al esplendor de nuestra luz, recibieran en Portugal, Andalucía, Múrcia ó Valencia, cartas de pomeranis, de aquellos agrícolas compatriotas del Canciller, que solo cultivan, por la infelicidad manifiesta de su latitud y por la palidez mortecina de su luz, remolachas y centenos, invitándolos á tratar de naranjales, de azahar, de ingertos, para producir las áureas manzanas, como las llamaban los antiguos, cuya es la vista encantadora, la miel sobrosísima, el aroma embriagador, provinientes así de flores albas y olorosas, símbolos universales de la pureza y de la virginidad, como de árboles parecidos á ramilletes que ofrecen fiestas contínuas á mariposas y abejas; si recibiesen portugueses, andaluces, valencianos, una invitacion tan extraña de allá del cielo nebuloso, del terron árido, tomándola seguramente á broma, darian la callada por única congruente respuesta.

Pues lo mismo sucede con las colonias. Alemania jamás las tuvo, ni ha podido tenerlas, como por su parte no las tuvieron en los tiempos remotos, aquellos inmóviles Imperios babilonios, parecidos al aleman, los cuales ostentaban el despotismo en las alturas y en las bases la casta, incompatibles con la extension colonial que pide iniciativas individuales varias y un gran sentimiento de igualdad en los cooperadores á tanta obra. Son pueblos coloniales en el mundo los fenicios, es decir, los mas libres entre todos los asiáticos; los helenos, es decir, los republicanos por excelencia de las antiguas edades; el Estado cartaginés, República del Africa; la Roma republicana; las ciudades libres de la Italia moderna, sus artísticas y sábias democracias, los héroes educados á fines del siglo décimo quinto y á principios del siglo décimo sexto en las grandes agitaciones de los municipios españoles y lusitanos, aquellos héroes cohetáneos de los comuneros en Castilla, de los Launzas en Aragon, de los germanos en Valencia, de tantos hombres libres como pulularon desde los tiempos en que acabó el feudalismo para nuestro bien hasta los tiempos en que para nuestro mal se fundó, bajo aquella noche fria que se llamaba el alma de Felipe II, la torba y siniestra monarquía absoluta. Alejandro, César, Cárlos V que parecen una excepcion á esta regla llevaron á sus colonizaciones y descubrimientos los últimos hombres libres de sus respectivos pueblos. Hasta en los tiempos modernos las cuatro grandes obras coloniales, esas cuatro maravillas, la obra colonial de Holanda en los archipiélagos asiáticos; la obra colonial de América en Australia; la obra colonial de Francia en el Oriente extremo y en Africa; la obra colonial de Inglaterra en todo el planeta, débense á cuatro pueblos esencialmente libres: que los esfuerzos del trabajo, esfuerzos creadores, necesitan de la libertad, sin la cual no hay verdaderas creencias humanas. Ese inmenso Imperio fundado en la conquista; defendido por sus ceñudas é inertes fortalezas; poblado de cuarteles en vez de fábricas; por soldados compuesto en vez de trabajadores y ciudadanos; donde antes relumbraban las ideas y ahora solo relumbran las bayonetas; abrumará tarde ó temprano con su bárbara y ciclópea pesadumbre, la conciencia, y la tierra germánica, incapaces de conjurar leyes providenciales y divinas, que solo permiten la grandeza moral, única durable, á la santa y creadora libertad.

Pero, aparte de faltarle condiciones políticas y sociales á Germania para la colonizacion, le faltan condiciones geográficas. Los pueblos colonizadores han de pertenecer, por necesidad, á naciones marítimas; y las naciones marítimas para merecer este nombre, han de contar muchas costas. Alemania no tiene costas, por consecuencia, no poseerá nunca los factores indispensables á una colonizacion; los marinos educados en el comercio contínuo con los vientos y con las olas. Imperiosamente nos daban los alemanes en rostro estos últimos dias con que una potencia naval de primer órden, aprovechándose de nuestras desgracias, exigiera y detentara ese corto, aunque amado fragmento de tierra patria que se llama Gibraltar, sin recordarse ¡oh desvarío de los poco acostumbrados al poder y al triunfo! que tienen ellos una parte de sus riberas bálticas en poder de Rusia, sin esperanza de recabarlas nunca.

El aleman está sitiado al Oriente por dinamarqueses y escandinavos; al Occidente por bátavos; unos y otros, mas que sus rivales, sus implacables enemigos. Para que nada les falte hasta una isla suya poseen los ingleses. Así apénas tienen aire que respirar allí donde únicamente respiran bien los pueblos, en los mares. Y no les queda esperanza ninguna de marítimo engrandecimiento, porque ni Dinamarca, ni Suecia, ni Noruega se dejarian jamás absorver por su insolente Imperio; ni los bátavos se adherirán jamás á él prefiriendo romper sus diques y desaparecer en el fondo de los mares á consentir una dominacion extranjera. Y no se forjen ilusiones respecto de Trieste. La gran ciudad greco-itala, donde si algun elemento extranjero predomina es el elemento eslavo, y de ningun modo el elemento germánico, está bien hallada con el Austria, porque le deja el Austria, en su natural federalismo cierto carácter de poblacion independiente y anseática; pero sometida por fuerza ó traspasada por lucro, al poder aleman, cual sucedió en otro tiempo con Venecia, resistiria, como Venecia resistió, hasta incorporarse definitivamente á su hermosa y grande patria la Italia. El pueblo aleman ha tomado en la historia siempre los caracteres de los pueblos invasores, y nunca los caracteres de los pueblos colonizadores. Cuando el hambre pisa sus talones y le constriñe á dejar un suelo húmedo y árido, limítase á pasar, ó sus dos grandes rios, el Danubio y el Rhin, ó la cordillera, de los Alpes, como simbrios, teutones, godos, vándalos, suevos, alanos, y demas gente suya, para depredar los pueblos vecinos, asolarlos con la matanza, consumirlos en el incendio, y asentarse luego sobre sus humeantes ruinas. Los pueblos de puro abolengo germánico, no se han asemejado jamás á las dos razas por excelencia navegantes del Norte; no se han asemejado jamás, ni á los sajones ni á los escandinavos. Sus grandes conquistadores, desde Alarico hasta Barbarroja, siempre fueron á una conquistadores continentales. No recuerdo mas expedicion marítima imputable á la tradicional Alemania que la expedicion del vándalo germánico. Los vénetos y los bizantinos dados á guarecerse allá, en el mar Mediterráneo, los unos en sus lagunas, los otros en sus archipiélagos y en sus Bósforos, preserváronse por completo de la irrupcion germánica. Yo pregunto que isla del planeta se ha descubierto por esa raza continental.

Yo pregunto que grande marino cuentan los alemanes en sus historias tan resplandecientes por las constelaciones brillantísimas de otros nombres gloriosos. Las cruzadas, su expansion única externa, no se hubiesen jamás realizado, sin las naves de Provenza, de Génova, de Pisa, de Amalfi, de Florencia, de Constantinopla, nombres gloriosos en los cielos inmortales de la historia heleno-latina. Es un desvarío del Canciller en su decadencia, la fantástica idea colonial tan dañosa para él como para nosotros.

Así no puede dar un paso en el globo, no puede materialmente, sin suscitar una dificultad inmediata. Trata de dirigirse al Africa, proteje á este fin las aventuras y empresas del audaz explorador Stanley; pero se halla con que así en la costa de Camarones como en la desembocadura del Congo, tiene que atropellar derechos tan tradicionales y respetables, que romper títulos tan viejos y nobles, como los derechos y los títulos de portugueses é hispanos. Podrán las dinastías y los gobiernos de Portugal y España por consideracion á las fuerzas que le suponen al Imperio, y por las trabazones existentes entre todos los poderes monárquicos, guardar con Alemania serviles complacencias; pero no las guardarán de ningun modo, ni el pueblo español ni el pueblo lusitano, á quienes queda, en término postrero, la palabra, por virtud de las instituciones modernas. Vuélvese luego Alemania desde las regiones del Africa occidental á las regiones del Africa austral; y comete las mismas torpezas y suscita las mismas dificultades. Maquina cuanto puede contra el Sultan de Zanzibar, antigua colonia portuguesa hoy semi-autónoma y semi-protegida por los ingleses de Australia. Manda en busca de aventuras á sus filibusteros teóricos, mas capaces de armar una disertacion que de armar un buque, y estos filibusteros teóricos, predecesores y Bautistas del poder germánico por aquellos territorios, mueren todos á las inclemencias del aire y á los rayos del sol, como si quisieran demostrar prácticamente al Canciller la insania de sus proyectos. Pero el Canciller no se detiene, y mucho menos cuando le depara por casualidad el cielo coyuntura tan propicia como la retirada increible de su enemigo Gladstone y el advenimiento de su cortesano Salisbury. Este, para congraciarse con Alemania, es el verdadero autor de la gran victoria de Zanzibar, que á Bismarck ha complacido tanto como las victorias de Sadowa ó de Sedan. El Sultan ha resistido la entrega de sus territorios á las sábias sociedades alemanas que con tanto celo y saber ejercen la piratería, segun que los ingleses le han alentado á la resistencia, porque Sultan y todo no contaba fuerzas bastantes para medirse con el sacro germano Imperio.

Pero, en cuanto Bismarck ha sonreido á la nueva situacion comandada por los conservadores y le ha presentado en lontananza el apoyo de su amistad; Inglaterra se ha decidido á dejar el Sultan de Zanzibar abandonado á sus fuerzas. A pesar de que Alemania mandaba sus acorazados bajo la direccion del comodoro Pacheu al Africa austral, las tropas de Zanzibar habian avanzado hasta el territorio de Ussagara y resuelto escarmentar á los alemanes. Y lo hubiesen hecho sin el abandono de Inglaterra, quien por su amistad con el férreo Canciller, ha determinado la humillacion del Sultan y la victoria del Emperador. Mas ufánense como quieran los germanos de todos estos crecimientos coloniales, ufánense, la posicion que acaban de ocupar y que creen quieta y pacífica propiedad suya, debe traerles en lo porvenir dificultades grandísimas, por ser una posicion que necesitan allá en lo porvenir los ingleses y á la cual no pueden renunciar de ningun modo sus compatriotas de Australia. Grande política digna de loor para cuantos prestan culto á la fortuna, grande política la que consiste ahora en ir sembrando para lo porvenir torpedos henchidos de asoladores combates por todos los territorios del oscurecido planeta.

Ensoberbecido con esta victoria Bismarck, procedió á tratar al Rey de todas las Españas, como habia tratado al Sultan de Zanzibar. Pero aquí no habia la escusa científica y sábia que allá en las costas del Africa Austral. Los primeros geógrafos alemanes, los que fundan autoridad en la materia, los autores de Atlas y Mapas inapelables, declaraban propiedad española, en sus maravillosos libros, las Carolinas, descubiertas por navegantes nuestros y por navegantes nuestros bautizadas, y en territorio español hace mas de tres siglos contenidas. Contra esto no habia sinó una carta fechada poco despues de la Restauracion, allá por 1875, en cuya carta los alemanes dudaban sin motivo ni aún pretexto de nuestra secular propiedad. No hemos visto jamás que se conteste á un dueño la posesion de sus tierras, porque la disfrute con mayor ó menor celo; ni hemos visto jamás que se le reclame á un propietario la propiedad material de su casa porque no le parezca bien habitarla. Si todos los terrenos pertenecientes á varias naciones, que hay despoblados en el mundo, pudieran ser, por esta deficiencia suya, invadidos, pertenecerian al primer ocupante, las estepas de Rusia, los desiertos de Africa, las innumerables é inmensas pampas de la jóven América. Pero, aún admitiendo la hipótesis de ofrecer tales territorios este sebo á la codicia con alguna legitimidad; no comprendemos á que razones obedece Alemania, pretendiendo pertenecerle, por juro de heredad, todos cuantos territorios hay ó abandonados ó solitarios, ó descuidados en toda la redondez de nuestro globo. Ya en el Congreso de Berlin, deslizó esa traidora especie, preñada de atentados varios así al derecho internacional ó de gentes como al pacífico régimen colonizador del mundo entero. Y entonces digimos cuantos recelos debie suscitar semejante cláusula sin que nos oyese nuestro imprevisor y desatentado gobierno. Pero aún admitiendo, repito, semejante cláusula, que nunca debió admitirse por las potencias coloniales, referiase tan solo al territorio del Congo, y tenia por correctivo y por límite la necesidad imprescindible de pasar prévio aviso á todas las potencias coloniales del mundo en cuanto se intentase la posesion de cualquier partícula en cualquier territorio. Y sin decir nada, sin avisar á nadie, como si no existiesen Atlas del planeta; como si no anduvieran libros de geografía en todas las manos; como si las listas de nuestras colonias y las casillas de nuestros presupuestos fuesen secretos inaccesibles á la Cancillería germánica y á sus esbirros incalculables; esa escuadra, que va por el mundo en requirimiento de hazañas como las conocidas y admiradas contra el Sultanillo atribulado y triste de Zanzibar, disputa un cañonero al hermoso archipiélago nuestro y levanta con mano aleve su pabellon aleman en tierra protegida y amparada por el pabellon español. Digase cuanto se quiera: ese acto de la monarquía germánica es un acto de invasion manifiesta en el territorio nacional; y ese acto de invasion manifiesta en el territorio nacional constituye un caso de guerra que podrá y deberá impedir ó aplazar la prudencia, pero que impone la justicia, cuando no se deja para la reinstalacion y reemplazamiento del derecho ningun otro derecho mas que los recursos de fuerza. El pueblo de Madrid á quien se le habia dicho estar el asunto de las Carolinas en estado de litigio y que sabe á ciencia cierta como ha entrado el cañonero aleman en nuestro territorio y han salido sin defenderlo dos cruceros nuestros llegados allí; se indigna doblemente contra el agresor extranjero que no ha respetado ningun derecho internacional y contra el gobierno español que no ha sabido ni siquiera defenderse. Una guerra por tal choque podria resultar para nosotros verdadero suicidio, á la postre honrosísimo; mientras para el Imperio germánico resultaria una demencia siempre deshonrosa y en definitiva tan fatal á su poder y á su nombre como á nosotros el irremediable suicidio. No vence jamás, jamás, la fuerza brutal á la razon humana, sin que sufra un castigo este desconocimiento de las leyes morales, tan fuertes y tan vivas como las leyes materiales en todo el Universo.

España se ha distinguido siempre por su fanático celo en cuidar y defender la propia independencia. Cuando se ha tratado en las crisis históricas, del territorio nacional, ha creido que podia vencer á la fatalidad misma en el empeño de sostenerlo íntegro y de salvarlo incólume. No se crée solo encargada por la Providencia de guardar el fuego sacro de su propio ser, se crée tambien, por sus hechos en los periodos mas graves, encargada de mostrar á los demás pueblos como se pelea y como se muere por el hogar y por la patria. Ufánase de haber imbuido este mismo sentimiento y de haber engendrado en el planeta una legion de naciones tan dispuestas, cual prueban sus anales, todas ellas sin excepcion, á dar la vida siempre que lo exiga la honra. Si la potencia que ha herido su dignidad, fuera una potencia por algun título amiga; ó una potencia por algun lado inerme y débil; España no mostrára este vigor de sentimientos y esta propension á la guerra, cueste lo que cueste; pero como Alemania representa la fuerza, y lo crée todo posible á su poder, é imagina el mundo rendido á sus triunfos y cegado por sus glorias; la nacion española, en el ardor de sus sentimientos y en la fuerza de su fibra y en el ímpetu de su voluntad, no mide cuales y cuántos son sus enemigos, no calcula con cálculo matemático, ni mira con mirada escudriñadora la fuerza del gigante á quien reta, y contra quien mantiene su derecho; ni mas ni ménos que hacian los vascos en Regium frente de Augusto; los navarros en Roncesvalles frente de Cárlos Magno; los gallegos en Coruña conducidos por una débil mujer como María Pita frente de Inglaterra; los aragoneses en Zaragoza, los valencianos en Alicante, los andaluces en Cádiz y Bailen, los catalanes en Tarragona y en Gerona frente de Napoleon.

Saber, pues, que la invasion se ha perpetrado en Yap, cabeza del archipiélago filipino; y encenderse sus sentimienos, como la pólvora explosible al calor del fuego, ha sido instantánea obra de un minuto. El gobierno se ha encontrado en la imposibilidad completa de refrenar una explosion que tomaba bien diversos aspectos; que aquí producia fervorosos discursos henchidos por ciego entusiasmo y lanzados cual otros tantos desafíos al poder germánico; y que allí levantaba clamores de horror contra la brutal agresion del victorioso y del fuerte; y que mas allá unia en procesiones interminables, donde se juntaban desde los demagogos hasta los clérigos, á todos los ciudadanos; y que movia por dó quier las prensas de nuestros diarios á producir proclamas arrebatadoras; y que arrastraba como el viento de la tempestad suele arrastrar cuanto se le opone y resiste las muchedumbres á cometer un acto, de cuyo sentido y de cuyo significado se duelen los alemanes todos, sin pensar como lo ha traido y lo ha provocado la terrible agresion de su gobierno; el acto cometido por el pueblo de Madrid, arrancando el escudo imperial y rompiéndolo en mil pedazos, repartidos entre las muchedumbres, las cuales arrastradas por su indignacion los quemaron en la Puerta del Sol entre frenéticas maldiciones al zañudo tirano, invasor y detentador de nuestro territorio. Hay quien dice que acostumbrado Bismark á tropezar con todo el mundo en sus correrías coloniales sin oir queja ninguna y á descuidar intereses austriacos, italianos, húngaros, portugueses, franceses, británicos, así en su política proteccionista como en su política colonial; ni habia contado con la complexion española, ni habia creido herirnos gravemente arrebatándonos un escollo de madréporas perdido en la zona tórrida, coronado por una diadema de cocoteros salvages, con solo algunos pobres habitantes bárbaros y primitivos; cuyo valor y cuya importancia no merecia en modo alguno la pena que nos tomábamos y la indignacion en que todos herviamos, como si las heridas al honor pudieran medirse por su estencion, la cual resulta inapreciable ante la fuerza y el vigor de su terrible intensidad.

Ahora, los que creen cosas de familia los asuntos internacionales fian mucho del cariño que debe tener el Emperador austriaco á su sobrina la Reina de España; y del agradecimiento que debe guardar el Emperador á las visitas del Rey Alfonso; y de lo mucho que debe interesarles á todos, la monarquía española; como si Bonaparte no fuera monarca y sin embargo lo destronaron en Sedan; como si no fuera monarca Pio IX y permitieron que los italianos aprovecharan sus victorias para entrar en Roma; como si no fueran monarcas los reyes de Baviera y Sajonia disminuidos en su autoridad militar; como si no fueran monarcas los soberanos de Brunswich y de Hánnover arrancados á sus seculares tronos, que tanto interesaban por conexiones de familia y recuerdos históricos á los poderosos del mundo. Alemania solo hará lo que á sus intereses convenga y lo que su política demande, sin curarse para nada, ni por nada en ningun momento, de lo que conviene á familia tan solitaria en el trono como la familia de Borbon. Por de pronto, lo apartadísimo del sitio donde los acontecimientos suceden y lo difícil de las comunicaciones apesar de tantos cables como han tendido la ciencia y la industria por las entrañas del Océano; hacen que no estemos al cabo de, si la cañonera germánica permanece todavía en Yap como dicen unos, ó ha salido para Singapore, como dicen otros. No sabemos, en la confusion de noticias é informes, ahora mismo, si ha procedido por impulsos autorizados ó por su particular impulso, enarbolando una bandera extraña en el territorio nacional. No sabemos si ante la indignacion española persiste Bismarck en su pretension ó retrocede. Por lo que yo deduzco; por lo que observo en cuanto deja traslucir nuestro gobierno é indica la prensa imperial crée Bismarck prestarnos un gran servicio y hacernos un gran favor sometiendo el problema de las Carolinas á un arbitrage; como si cupiera tal proceder allí donde se hallan á un lado todos los abusos de la fuerza; mientras á otro lado todos los prestigios del derecho. La nacion española, ni siquiera indirectamente, se habia metido para nada con Bismarck y con su férreo Imperio. Nos opusimos á la visita del monarca, y una imprudencia del Emperador vistiéndolo de hulano, y otra imprudencia de Paris silbándolo á su vuelta, complicaron aquel nefasto viage con los mas vivos sentimientos nacionales é hicieron que no fuese á su término tan reprobado como lo fuera en sus comienzos. La visita del heredero no produjo entusiasmo alguno; pero tampoco acto que mostrara la repulsion nacional á los envanecidos y á los soberbios. Si algo habia hecho la representacion de nuestro Estado era considerar como un dogma de su política la entrañable amistad con Alemania.

Y en esta situacion de relaciones, cuando nuestro estado interior es doliente por el sinnúmero de calamidades con que nos aflije y nos prueba la Providencia, el fuerte, ó mejor dicho, el omnipotente se atreve á entrar en nuestra casa y á clavar con el cuento de su lanza el amarillo trapo, donde campea el águila negra de las dos cabezas, en las entrañas mismas de nuestro corazon. Eso no requiere arbitrajes, eso no lo consiente de ningun modo, eso equivale á traer nuevo poder extraño á nuestro suelo y á ingerir una potencia mas en asuntos privativos de nuestra soberanía y pertenecientes á nuestro territorio. Si la fuerza del enemigo que nos abruma con su aleve agresion, resultase tan desmedida, y no pudieramos contrastarla, cosa grave, cuyo aprecio toca principalmente á quien posee todos los datos, á quien sabe todos los recursos, á quien mide todas las fuerzas, es decir, al Gobierno, retiremos nuestras representaciones de Alemania, interrumpamos toda relacion política y económica, notifiquemos al mundo como aplasta una vez mas el derecho de la fuerza bárbara á la fuerza del derecho humano; y digamos que allí donde quiera se levante mañana, un enemigo de Alemania, sea Rusia, sea Francia, sea quien quiera, puede contar con trescientos mil españoles á quienes armaremos y disciplinaremos y mantendremos, al fin y objeto de aguardar el dia de nuestra segura venganza, trasmitida, si es preciso, á cien generaciones: que no está Mulberga tan lejos, aquella Mulberga en cuyos campos vencimos á los alemanes; pues los rotos en Jena este siglo y casi borrados del mapa bajo las espuelas de un general latino ¡ah! deben pensar como tambien para los alemanes cambia la fortuna. En el conflicto franco-prusiano, el Imperio de Bonaparte fué agresor; aquí nosotros somos agredidos; y todavía vale mucho la fuerza moral en el mundo; y todavía, contra el brutal materialismo que los alemanes traen á la ciencia y al derecho, hay un Dios en las alturas y una justicia en la tierra.

Emilio Castelar.

DE ALEMANIA

Berlin 5 de Setiembre de 1885.

La semana trascurrida ha sido rica en sucesos militares. El 2 de Setiembre, aniversario de la batalla de Sedan, dia memorable en la historia de nuestra patria, cuya victoria celebramos este año por la 13.ª vez tuvo lugar una gran parada en que formaban las tropas de Berlin, Potsdam y Spandau, como tambien el cuerpo de cazadores y el de cadetes. Este hermoso y verdaderamente imponente espectáculo, fué presenciado por el Emperador, el Príncipe Imperial, el Príncipe Guillermo de Prusia (hijo del Príncipe heredero), el Príncipe Arnulf de Baviera, el gran duque heredero de Sachsen Weimar, y varios otros príncipes.

Las tropas vestian el uniforme de parada con bagaje, las de infantería vestian pantalon blanco, y el primer regimiento de la guardia lucia el vistoso casco de granaderos. Mandaba la parada el Comandante general de la guardia von Pape. Un dia sereno y una temperatura agradable favorecieron esta fiesta militar, á la que concurrió todo Berlin. La ciudad de Berlin parecia trasformada; el que pudo prescindir de sus quehaceres por unas horas, se apresuró á encaminarse al punto de la parada, los acomodados y los ricos en coches de alquiler y propios, el pueblo á pié.

Se limitaron los festejos hechos en celebracion del acontecimiento militar á guarnecer los balcones con colgaduras y dar vacaciones á los alumnos en los colegios. No revistió en sí el carácter de una fiesta nacional, ya que nuestro temperamento del Norte no es dado á demostraciones tumultuosas, á espectáculos y discursos cuando tratamos de celebrar nuestras victorias. Así como tambien los artículos de la prensa que salieron á luz fueron tan mesurados y comedidos, que en nada absolutamente pueden haber herido la susceptibilidad de nuestros adversarios políticos. Las palabras del Príncipe heredero «guardémonos bien de envanecernos» han hecho gran impresion y podemos con justicia decir: no todas las naciones encerrarian en límites tan estrechos las alegrías que le producen los triunfos que alcanzan.

La gran parada dió ocasion á los habitantes de Berlin para poder ver de nuevo, tras largo tiempo que de ello estaban privados, á su Emperador. El monarca dejóse llevar esta vez de los consejos y la no presenció á caballo, como suele hacerlo, sino en coche, en el que estuvo, empero, *de pié* todo el tiempo que duró. Causó sorpresa el buen semblante del Emperador, que á pesar de haber estado sin sentarse mas de dos horas, no demostraba en él la menor fatiga, sorprendente en persona de tan avanzada edad.

Entretanto han empezado las grandes maniobras militares de otoño y en toda la Alemania tienen lugar. En estas guerras simuladas se quema mucha pólvora, tanto como en una verdadera accion, pero sin que por suerte se derrame ni una sola gota de sangre. Como todos los años, tambien en este tienen lugar en Wilhelmshafen—nuestro puerto de guerra del Norte—los simulacros marítimos. Estas batallas navales presentan toda la apariencia de la naturalidad y se llevan á cabo con mucha seriedad. Se emplean en ella los aparatos eléctricos que sirven para alumbrar durante la noche el campo de operaciones, de modo que el enemigo no puede valerse de la oscuridad para ocultar sus movimientos. Además de estos aparatos, se usan tambien cohetes con el mismo fin. Botes-torpedos y cañones revólvers entran en danza y nada falta para que la ilusion sea completa de que se presencia una verdadera batalla. Wilhelmshafen se ve frecuentado, como acontece siempre en estas ocasiones, por miles de almas; tambien el príncipe de Walis tiene propósito de venir á visitar este puerto, pero hasta ahora no hay noticia de que haya ejecutado su proyecto.

Sobre la apertura del Reichstag no circulan sinó noticias de poco crédito, no se conoce aún de fijo la fecha en que se verificará; pero, en contra, la Cámara dará comienzo á sus tareas dentro de catorce dias. En primer lugar le ocuparán los detalles referentes á la ley de contribuciones sobre las casas de contratacion y un gran número de asuntos concernientes á las compañías de suguros. Si el plan se lleva á cabo de convocar el Reichstag en el mes de Noviembre ántes de las Cámaras prusianas, lo que no se resolverá sinó dentro de algun tiempo, no dejarán éstas de encontrar ya asuntos preparados para ventilar. El Reichstag, además de las cuestiones pendientes de la última legislatura, tratará de la ley de pensiones que debe concederse al ejército imperial, á la marina y á los empleados, y en este caso corta es una legislatura para tanta tarea.

Ya tenemos entre nosotros el otoño. Los árboles empiezan á perder sus hojas, la neblina cubre todas las mañanas nuestra ciudad, y los berlineses que aún no están de regreso á sus hogares, se apresuran á dejar los puntos de baños y volar hácia la capital del Imperio, donde ha dado comienzo la bulliciosa y brillante «saison». Los teatros han abierto sus puertas, y en verdad que tenemos sobra de ellos, pues contamos con tres en los que se canta ópera, dos en los que se representa ópera bufa, dos de comedia y uno para el género ligero, otro al estilo del «Eden Théâtre» en Paris, y en fin media docena de [illegible] se por falta de diversiones.

Oigo que la policía de Berlin acaba de confiscar unos folletos, que han sido vendidos con profusion, conteniendo la traduccion de los artículos que salieron á luz en la *Pall Mall Gazette* de Lóndres y que dan á conocer los famosos «descubrimientos» de que ya tienen noticia los lectores.

Algo tarde ha llegado esa medida, pues los primeros ejemplares de esa traduccion fueron vendidos seis semanas ha. Los que se interesan por conocer el estado de las costumbres morales de Lóndres, ó mejor dicho, los que quisieron hacerse cargo del abismo en que está sumida la vida de las grandes capitales, han tenido suficiente tiempo y ocasion para satisfacer su curiosidad.

No es aventurado decir que en Berlin no hemos de temer esos «descubrimientos» porque aunque no seamos todos en general y sin escepcion un conjunto de hombres morales y de buenas costumbres, podemos envanecernos de que entre las grandes capitales de Europa como Paris, Lóndres, San Petersburgo, etc., etc., es la nuestra donde ménos desarrollo ha alcanzado la inmoralidad. No es esto un mérito esclusivo de sus habitantes, sino el resultado de dos causas: la severidad de nuestra policía y el relativamente corto número que entre nosotros contamos de aventureros y aventureras y de gente que solo para el placer vive y sin otra ocupacion que el placer, la inmoralidad y el derroche. Sin embargo, se susurra de que tambien aquí se pretende dar á luz unos «descubrimientos» para poner de manifiesto el estado de nuestras costumbres, pero no será este folleto sino una imitacion forzada del de la *Pall Mall Gazette*, que no tendrá otro objeto que el de vaciar el bolsillo de nuestros compatriotas. Pero es mas que probable que nuestra policía no deje llevar á cabo su propósito á estos guardianes de la virtud confiscando sus «descubrimientos», siendo tambien de esperar que lo haga mas á tiempo que cuando lo verificó con los artículos de Lóndres.

S. G.

LITERATURA

Un cerebro ilustre

(POR EDMUNDO DE AMICIS)

Sin duda no disgustará á una gran parte de los lectores de *El Nacional* que les presente hoy al diputado, profesor, periodista y ex-ministro Ruggero Bonghi, que es fuera de toda controversia uno de los mas poderosos y admirables organismos intelectuales modernos. A los que siguen la carrera del estudio, principalmente, les será grato conocer de cerca á este gran estudioso que presenta la rara singularidad de una vida dedicada á la política militante, al periodismo batallador, á la administracion, á la hacienda pública, y consagrada al mismo tiempo á estudios vastos, profundos y pacientes que solo se creerian posibles en la soledad y el recogimiento.

Los que tienen ocasion de experimentar cuán difícil es, en las condiciones de la vida social presente, estar en la accion y estudiar conjuntamente, combatir y meditar, agitarse en las pasiones y cultivar profundamente la inteligencia, y mantenerse al corriente de todos los progresos del pensamiento humano en esta vertiginosa sucesion de acontecimientos; aquellos á quienes les parece demasiado rápido el tiempo y demasiado breve la vida para poder acumular en la mente los tesoros de doctrina que desearian, y se afanan sobre los libros, y se confunden, y se cansan despues de haber adelantado apénas unos pasos en el camino interminable; todos conocerán con placer al maravilloso trabajador, al riquísimo capitalista intelectual, al infatigable acumulador de conocimientos y de ideas—Ruggero Bonghi.

—

Abreviaré en pocas palabras su biografía, que tiene poco de notable. Bonghi no cuenta aun sesenta años. Es napolitano de nacimiento. Muy jóven aun, emigró á Turin, viviendo Cavour, de quien fué ardiente partidario. Hizo sus primeras armas en el periodismo oficial. Fué despues por muchos años director del diario *La Perseveranza*, de Milan. Escribió las reseñas políticas en la *Nueva Antología*. Colaboró en varios periódicos, fundó algunos, dirigió tambien *La Cultura*, revista científico-literaria.

Ha sido y es aun diputado al Parlamento; desempeñó el Ministerio de Instruccion Pública, y su acto mas notable fué la formacion precipitada y desordenada de la gran *Biblioteca Vittorio Emanuele* en Roma. Es profesor de historia antigua. Ha pertenecido siempre al partido moderado. Ganó y gana aun mucho dinero con su pluma; ha gastado muchísimo. Vive con amplitud, despreocupadamente, como un poeta millonario. Es pequeño de estatura, grueso y membrudo; ha sido rubio; tiene una cara rosada y grande, los ojos pequeños, claros y poco expresivos, una boca enorme que dibuja una sonrisa burlona, una voz sutil y áspera, que se oye entre mil. Esta voz antimusical, que él no sabe modular, es la sola causa de que no sea un gran orador, pues tiene de gran orador la fuerza del razonamiento, el artificio habilísimo, la prontitud para rebatir, y el ímpetu arrojado de los asaltos. Tampoco tiene el aspecto físico para los efectos de la grandilocuencia. Mas que de un gran pensador y que de un artista, tiene la apariencia de un individuo de la burocracia, ó de un rico banquero aleman que piensa continuamente en sus números y sus monedas.

—

Ha escrito mas que Voltaire, pero pocos libros. Uno de ellos se titula: *Por qué la literatura italiana no es popular en Italia*, que es tal vez el mas leido de sus libros, y cuyo concepto es que en Italia los escritores son demasiado literatos, no suficientemente sencillos y espontáneos, demasiado estudiosos de la forma é imbuidos en la retórica.

Otro grueso volúmen suyo es *Valentin Pasini y sus tiempos*, escrito por encargo, rico de páginas hermosas y bien pensadas, pero demasiado largo. Ha escrito libros de ocasion como *El Cónclave* y los *Retratos Políticos*. Ahora está publicando su Historia de la Italia antigua, que será seguramente la mas importante de sus obras. La traduccion de los diálogos de Platon cimentó su fama de helenista erudito y de filósofo en el mundo literario.

Pero la fama, por decirlo así, nacional, la conquistó en el periodismo. No dejará tal vez ninguna gran obra, precisamente por el exceso de su produccion. Como periodista no ha sido nunca, ni puede ser, popular. Al público italiano le gusta el artículo fácil y brillante, que le presenta claramente una idea sola, y se la pinta, y se la pone en música; una especie de artículo cantado, sobre un motivo fácil de retener, que le haga vibrar la cuerda del sentimiento y le hiera la imaginacion. El artículo de Bonghi, por el contrario, es casi siempre un artículo lleno de ideas, de esas ideas que no corren por las calles, llevado con un razonamiento continuado y sutil, que no puede seguirse sin un esfuerzo de atencion, lleno de proposiciones accidentales, de paréntesis, de reticencias, de amplios giros gramaticales, que obligan al lector á releer y á pensar; un artículo que tiene la *intensidad* de un capítulo de libro.

Literariamente, Bonghi es un aristócrata; el público no gusta de los periodistas aristocráticos; quiere que el periodista se baje hasta él, que le hable como él habla y le haga un poco la corte. Agréguese que Bonghi tiene muchas, casi todas las cualidades de un grande escritor, pero no lo es. Consigue expresar todo aquello que quiere, aún las ideas mas abstrusas, y las mas complejas asociaciones de ideas, y las expresa con frase vigorosamente italiana, con fuertes relieves, con una especie de áspera cinceladura de estilo que pueda agradar mucho á la parte mas culta de los lectores, como en efecto agrada; pero le falta la fluidez, el *dejarse ir* de los escritores espontáneos, y la llamada limpidez de estilo.

Si bien escribe con facilidad, hay en su forma un no sé qué de forzado, de extreñido, de condensado con demasiado estudio, que frecuentemente fatiga al lector y lo deja frio. *Il ne vous empoigne pas*, como diria un francés. La razon de ese defecto seria necesario buscarla en la misma fuente de su pensamiento, que se forma y se explica de una manera mas alemana que italiana, aunque sea siempre italiana la palabra con [illegible] erudicion enorme, parece que sintiese el paso de su propia riqueza. Es un defecto raro y difícil de contraer.

—

He dicho erudicion *enorme*, y el epíteto es todavía insuficiente. A un conocimiento profundo del mundo griego y del mundo romano,—conocimiento de filólogo, de filósofo, de artista,—reune una cultura moderna variadísima, literaria, histórica y política, reforzada con una posesion perfecta de las principales lenguas vivas. Pero no es una cultura, como suele decirse, bibliográfica, por el estilo de la del sábio que, en la ocasion, sabe buscar lo que necesita, pero tiene que recurrir á la biblioteca, como el músico al instrumento. Bonghi tiene la mayor parte de su saber en las puntas de los dedos; una memoria prodigiosa que lo pone todo en la punta de la lengua ó en los puntos de la pluma al menor llamamiento. Y es preciso notar que tiene un género de memoria muy singular. Recuerda tenazmente hechos, fechas, ideas, razonamientos, pero no recuerda un párrafo ni una estrofa; no tiene la memoria de las palabras y de los sonidos; él mismo dice que nunca ha recordado cuatro versos, á pesar de que lea y aprecie mucho la poesía de todos los paises. Misterios mnemónicos que San Agustin ha olvidado de apuntar.

Pero es difícil dar una idea neta del mundo intelectual de Bonghi. Se cree conocer poco mas ó ménos los confines de su saber, y de repente, conversando con él, á través de ciertos pasajes de su conversacion—como por esas puertas dobles de las casas de aldea en la montaña, que dejan ver fondos lejanos de bosques, de barrancos y de cimas azules—se ven confusamente horizontes remotos de conocimientos y de ideas, profundidades vagamente iluminadas en que se agitan mil cosas ignotas, dejando adivinar tras de sí otros espacios y otros horizontes.

Interrogadlo sobre una antigua dinastía de emperadores chinos, ó sobre un punto de controversia de jurisprudencia inglesa, ó sobre la interpretacion de un verso de Homero, ó sobre una teoría de Bismarck, y os dará inmediatamente una leccion de una hora, en la cual podeis estar seguros de tener algo qué aprender, aunque os hayais ocupado de una manera especial de la materia. Tiene aptitud para todos los estudios, una facultad de asimilacion maravillosa. Recuerdo que muchos años ha, cuando todos lo creian completamente ignorante en cuestion de finanzas, apareció de repente con una série de cartas en la *Finanza Italiana*, dirigidas al senador Saracco, uno de nuestros finantistas mas eminentes; cartas de especialista, erizadas de números, llenas de ideas prácticas y de conocimientos técnicos y de largas miras, que despertaron general asombro.

El edificio de su doctrina es un desmesurado castillo, coronado de torres que se pierden en las nubes, con un vasto laberinto de subterráneos, todo armónico de formas y solidísimo, pero no terminado, porque Bonghi trabaja en él de contínuo y las paredes y las torres se elevan, y los subterráneos se profundizan, y las obras avanzadas se ensanchan sin descanso.

Edmundo de Amicis.

(Concluirá.)

EXTERIOR

Prensa Chilena

(Editorial de *El Ferro-Carril* de Santiago fecha 2 Octubre 1885)

Un telegrama de Buenos Aires anuncia que de las cuatro candidaturas que allí han surgido para la Presidencia de la República, las fracciones políticas que sostienen tres de ellas se unirán en breve para trabajar juntas contra la candidatura oficial apoyada por el actual Presidente de la República.

Una evolucion semejante caracteriza perfectamente la índole del movimiento político argentino con motivo de la eleccion presidencial, y forma un contraste muy significativo comparado aquel movimiento con el que se desarrolla actualmente en nuestro país por la misma causa.

Ante las exigencias de los principios representativos y de las honradas prácticas electorales, no cabe en realidad para los partidos de ideas otra actitud que la que se anuncia próxima á realizarse en el movimiento electoral argentino.

Desde que en la lucha electoral interviene una candidatura oficial, la accion de los partidos que honradamente ambicionan al libre ejercicio del derecho de sufragio, como única fuente legítima de la designacion del jefe del Estado, debe dirigir esclusivamente sus esfuerzos á asegurar ante todo y sobre todo ese importante y patriótico resultado. Todas las demas consideraciones políticas que dividen á la opinion independiente en un país, pasan á ser secundarias en presencia del grave peligro que engendran para las libres instituciones el predominio de las influencias de Gobierno en toda eleccion popular. Cualquiera que sea el ideal político de los partidos ó sus propósitos de Gobierno, lo primero es asegurar la libertad del sufragio, salvaguardia y garantía comun de los derechos de todos. Sin esta base fundamental de órden para la vida política, no existe ni puede existir garantía alguna para el desarrollo normal y legítimo del ejercicio de los derechos electorales.

Esa union de todos los partidos contra las candidaturas oficiales, es la primera y mas imperiosa de las necesidades para los paises regidos por instituciones representativas. Así lo han comprendido las fracciones independientes de la opinion en la República Argentina, y la evolucion que se anuncia tiende á satisfacer esa necesidad imprescindible del movimiento electoral. No de otro modo se consigue que los Gobiernos sean lejítima espresion de la voluntad de la mayoría de la opinion leal y sériamente consultada. A esto se debe el gran progreso de los hábitos políticos en paises ya monarquicos como Inglaterra y Bélgica, ya republicanos como Estados Unidos, pero en que los Gobiernos son hechura lejítima del rējimen representativo. En ninguno de ellos subsiste ya la intervencion oficial en las elecciones, ni mucho ménos lo que está sucediendo en Chile, que los candidatos al Cuerpo Lejislativo ó á la presidencia de la República, sean esclusivamente los designados por la voluntad omnipotente del Jefe del Estado.

Y á este propósito es preciso que nos demos cuenta exacta y cabal de la estension del mal que mina por su base nuestro sistema eleccionario. Solo impropiamente puede denominarse intervencion, la iniciativa absoluta, completa y única que ejerce en la actualidad el Presidente de la República. S. E. el señor Santa María no se limita á favorecer á un partido con las influencias oficiales para hacer triunfar candidatos elegidos siquiera libremente dentro del seno mismo de ese partido, sino que se reserva él mismo la designacion exclusiva de la persona que debe ser su sucesor en la Presidencia. Procede respecto de la eleccion de Presidente de la República, exactamente como lo hace tratándose de intendentes, gobernadores y demás agentes administrativos.

Bajo un régimen solo de intervencion, le queda siquiera al partido favorecido con ella bastante iniciativa para la designacion libre de candidaturas; pero bajo el régimen de iniciativa esclusiva del Presidente, el partido, cualquiera que sea, adherido á su política, queda de hecho convertido en un instrumento pasivo de su voluntad. Las fracciones que forman esa agrupacion política, se limitan solo á sondear las simpatías personales del Presidente por tal ó cual de los hombres que lo rodean, entrando á los trabajos preparatorios de la eleccion bajo el peso de esta incertidumbre, hasta que á última hora imparte el Presidente la voz de órden á que se da cumplimiento. De ahí las estrañas y curiosas vacilaciones que caracterizan los titulados trabajos para la formacion de las Convenciones ó asambleas que están llamadas á hacer la proclamacion del canditato á la presidencia, designado esclusivamente por el jefe del Estado.

Las fracciones llamadas á desempeñar tan ingrato y triste papel en esta comedia política, creyendo todas tener la clave del enigma del candidato presidencial, se engolfan en largas é interminables discusiones sobre una infinidad de estériles detalles, se agitan y hasta se comprometen por un candidato tal ó cual, para llegar en último resultado á consagrar la eleccion del ungido del Presidente de la República. Juegan con cómica gravedad á las convenciones, discuten bases de eleccion, promueven pronunciamientos en las provincias, establecen sucursales en los departamentos, distribuyen circula-

res, dan diariamente á luz manifestaciones de adhesion, se jactan de comprometer ó decidir la preferencia presidencial con todos estos manejos, y al fin de cuentas tantos aparato de actividad queda reducido á cumplir lisa y llanamente el mandato presidencial.

Cuando esto sucede, sería preferible que en vez de estar perdiendo estérilmente el tiempo en bases tales ó cuales de convencion, los tales comitées parlamentarios reunidos, principiasen por donde tienen forzosamente que concluir, por solicitar del Presidente de la República la fijacion del plazo en que se dignará hacer la designacion del candidato. ¿A qué resultado práctico conduce que esa convencion de aparato tenga esta ó aquella organizacion, cuando su verdadero y único cometido será dar cierto aire ó colorido popular para salvar las apariencias constitucionales á la designacion de candidato hecha por el Presidente de la República? Si no hay nadie á quien pueda engañarse con este juego, si todos están en el secreto de la tramoya, y, lo que es mas triste todavia, si no hay valor ni entereza en la opinion independiente para unirse y trabajar contra las candidaturas oficiales, se conseguiria al menos evitar que los hombres políticos sean actores obligados en una comedia, que á fuerza de repetirse en cada época electoral, concluye por debilitar la fé en los principios y la confianza en la probidad política.

VARIEDADES

Recuerdos de Granada

LA IGLESIA DE SAN CRISTÓBAL

Situado este templo en el collado mas alto de la poblacion, se descubre desde su torre un magnífico paisaje que inexactamente han reproducido muchos artistas: la imaginacion mas rica no puede crear tanta belleza y atreverse á describirla es lo mismo que intentar medir la inmensidad de Dios con nuestro débil pensamiento.

El edificio es sólido: pero nada ofrece de notable su fábrica. Se concluyó en 1502.

En el altar mayor habia un retablo de singular mérito que fué derribado por un cura ignorante.

La estátua del titular que se descubre en un nicho abierto en el muro y un pedestal con los evangelistas, que sirve de adorno en una capilla del cuerpo de la iglesia, se salvaron por casualidad de aquella ruina y nos hacen sentir amargamente lo perdido. La estátua y los relieves parecen del Torrigiano.

Cuenta la tradicion que á mediados del siglo XVI habia en esta parroquia un sacristan de ingenio agudo, robusto en fuerzas y sobrado en alientos: lo mismo le cuadraba la sotana que el coleto de ante, y llevaba el hisopo con tanta desenvoltura como la espada de ganchos: limpiaba los santos y acariciaba á las moriscas, era humilde con los viejos y daba de cuchilladas á los bravos: conforme con su vida no se le importaba un bledo de las murmuraciones de todos.

Llegaba una funcion y su iglesia parecia un oratorio de monjas; se daba un rebato y su tizona brillaba la primera; querido de las hijas y murmurado de las madres, maldecido por los moriscos y acechado por sus mujeres, temido de los valientes y protector de los débiles, su fama se estendia por todo el Albaicin y aún llegaba á la *rondilla* y al *rincon de vagos*.

Profesábale el cura singular cariño por ser hijo de una su antigua criada y severamente le aconsejaba para que dejase su carrera de perdicion; pero al fin acababa por arrinconar su gravedad oyendo sus chuscadas y bernardinas.

Cerca de la iglesia vivia una morisca de diez y seis años, huérfana, y puesta bajo el amparo del párroco que la enseñaba los dogmas cristianos por mandato especial del arzobispo, y siempre cuidó el buen eclesiástico de que no le acompañase su desenvuelto sacristan.

Sin embargo este habia olido la pista y ganándole por la mano se presentó con un fingido pretesto, se deslizó como una serpiente, engañó con socarrona hipocresía á la dueña y tomó posesion del nido de aquella inocente paloma.

Virgen á las primeras impresiones del amor, con sangre africana en sus venas y sola, sin apoyo en el mundo, la pobre mora bien pronto ...

... morado y se halló en la puerta de su amada: la aurora salia por entre pabellones de grana y dos claveles cayeron á sus piés que era la muestra de amor que recibia de la mora cuando pasaba á abrir el templo. Se levantó como asombrado y á pocos pasos se encontró al cura sano y salvo que le reprendió por haber pasado fuera la noche. Preparado el recado oyó la primera misa nuestro sacristan mas devotamente que nunca, y despues se confesó y despues..... se entró de fraile cartujo. La mora que tambien supo el sueño se bautizó á poco con el nombre de Maria y fué monja en Santa Isabel.

Ambos amantes se entregaron á Dios y no pensaron mas en el mundo; pero hasta hoy queda noticia de su historia y para escitar los miedos de una vieja basta preguntarle por el *Sacristan del Albaicin*.

Zulema.

Montevideo, 16 de Octubre de 1885.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 16 de Octubre de 1885

PRESIDE EL SEÑOR CARVE

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de los señores Senadores Farini, Irazusta, Santos, Laviña, Fajardo, Castro (A.) Vidal (B), Rodriguez, Fernandez, Silva y Bauzá.

No habiendo acta se dió cuenta de lo siguiente:

«La Comision de Legislacion informa en el tratado de comercio y navegacion celebrado entre la República y el Reino de Italia.»—(Repártase.)

El acto no es para mas.

Cámara de Representantes

Sesion del dia 16 de Octubre de 1885

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FLANGINI

Con asistencia de 36 señores Diputados se abrió el acto á las 2 p. m.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

—El P. E. remite un mensage encareciendo la necesidad de dictar una ley que declare de utilidad pública la expropiacion de los terrenos adyacentes al Prado, con el objeto de formar el gran paseo público de Montevideo—(Fomento.)

—El Senado remite con sancion los Proyectos de Decreto concediendo pensiones á la viu-da é hijos del Dr. Perez Gomar y á D. Alfredo Navarro para continuar sus estudios en Europa—(Peticiones.)

—Continua la discusion del Proyecto sobre exportacion de carne fresca.

Se produce un incidente apropósito de una mocion de reconsideracion del artículo 1.° hecha por el señor Piñeyro que desea sustituir la conjuncion por la disyuntiva ó, apropósito del ganado cuya carne será exportada.

Mociona tambien el señor Borda para que se reconsidere el art. 3.°, pues desea que la mitad del capital se emplee en la exportacion de ganado vacuno y la otra en el ovino.

Son aprobadas ambas mociones.

Para zanjar dificultades el Dr. Mendoza propone que en vez de decir «exportacion de carne fresca de ganado vacuno y ovino» se diga simplemente: «exportacion de carne fresca» y que se estipule que el capital debe ser realizado.

Se produce un debate sobre este último punto sostenido por el Dr. Rodriguez quien opina que en esa condicion la ley es ilusoria, en lo que están de acuerdo los Dres. Castro y Paullier.

Dado por discutido el punto se vota el artículo y es sancionado en la siguiente forma:

Art. 1.° El Estado garante el interés anual de 6 % á la empresa ó empresas que por procedimientos patentados en forma y de resultados industriales y comerciales conocidos, se establezcan en el pais para la exportacion de carne fresca con un capital realizado no menor de 500,000 pesos.

Los señores Rodriguez, Mañosas, Paullier y Castro piden á la mesa haga constar sus votos en contra y el señor Idiarte Borda en pró.

El acto no es para mas.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Tribunales—Se ha confirmado la sentencia de diez años de prision y trabajos públicos en el caso que instruye el siguiente veredicto:

1.° Que está probado que el dia 23 de Setiembre del año 1883 el procesado Antonio Barandello dió muerte al capataz de la chacra de don Pedro J. Pereira, llamado Agustin Frachia, infiriéndole una herida en la region dorsal, dándole de golpes en en el cráneo con una barreta y degollándole en seguida.

2°. Que está probado que Barandello huyó, despues de practicar el asesinato de Frachia, siendo aprendido despues por el Comisario de la 1ª seccion de la ciudad de Paysandú.

3°. Que esta aprobado que el encausado amenazó á la esposa de Frachia, cuando esta intentó acudir en auxilio de su esposo.

4°. y último: Que está probado que en la muerte de Frachia hubo alevosia y ensañamiento, pero no premeditacion.

La química y la ganadería—La oficina química municipal de Buenos Aires, á cargo del doctor Arata, ha propuesto aplicar sus servicios al reconocimiento y clasificacion de los específicos que se destinan á la curacion de la sarna en el ganado lanar, así como tambien á las lanas.

Copiamos algunos párrafos explicativos:

«Conocidas, como lo son, las diferentes materias antiparasitarias que entran en la composicion de estos específicos y sabida la dósis que debe usarse para lograr el objeto, en el análisis de la oficina tendrian tanto el vendedor como el comprador una base segura para fijar no solo su valor como agente insecticida, sino tambien para determinar su precio comercial.

Y ya que de comercio se trata, debo apuntar otra idea que tal vez tenga una acogida en la digna Sociedad Rural que representa los intereses productores del pais y que es su órgano mas genuino. Quiero hablar del título de las lanas. Como es sabido, estas se venden, aparte de la calidad, por su rendimiento, es decir, por la cantidad de lana *verdadera* que contienen, escluyendo lo inútil y de poco valor.

La oficina podria tambien decir al vendedor cuánto rinde su lana, como el ensayador dice el título del mineral y sirve de intermediario entre el minero y el metalurgista, dando una base científica al objeto de comercio y suprimiendo las apreciaciones de los empíricos, que si aciertan alguna vez, se equivocan las mas con per-...

... 22,5 á 23,5.

Otros casos en diversas edades: de 44 á 46; de 54 á 57, de 42 á 45,5; de 28 á 31,5.

El Dr. Aberg hace estas observaciones:

«El N.° 118 es una señora de 59 años de edad, que presenta el mayor peso que he observado y tenido que tratar, 140 kilos. Es de sentir que por asuntos graves de familia se interrumpiese bruscamente el tratamiento antes de concluir el primer mes y verificado el resultado en toda apariencia muy satisfactorio.»

«La conclusion á formar de esos resultados, en apariencia contradictorios, es que los ejercicios musculares tienden á reducir cada individuo á su tipo normal; por aquella razon los gordos pierden y los flacos ganan en peso.»

Hospital de Caridad—Leemos en *La Situacion*:

«Se nos pide manifestemos ser incierta la noticia dada por un colega asegurando que en el Hospital de Caridad se hace sentir la falta de drogas y de carbon.

«Conste así.»

Quien lo dijo fué *El Siglo*, en la forma mas discreta posible.

Y *El Siglo* no tiene motivo alguno para rectificacion. Ayer hizo cuatro dias que en el Hospital no funcionan los baños calientes;—y anteayer se obtuvo lo necesario para preparar el vino de quina que faltaba.

Las patentes—Comunica un colega que ayer se reunió la Cámara de Comercio para ocuparse reservadamente del asunto patentes.

Prácticos del Estado—Dice *El Telégrafo* que con 15 individuos se ha constituido «el cuerpo de prácticos del Estado.»

Usarán uniforme y dependerán de la Comandancia General de Marina.

Correos terrestres—Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes:

Por Cipriano C. Silva, de hongos y vino, en Herrera y Obes núm. 3, á las 12.

Por José Cabal y C.ª, de una volanta, frente á la Bolsa, á la 1.

CAMPO NEUTRAL

No cifran las madres suficiente atencion cuando ven á sus hijos ... apetito, graciles de miembros, y, en fin, con to-...



...cion.

Nadie deb... casa para co...

Pólvora ... cha para barr... se vende por ... val y ferreter... Agosto núm. ... rantida y prec...

Mueblería ...

Las sillas ...

Haute Nouveauté ... Calle 25 de Ma...

Gran empo...

PAPEL

MARÍTIMA

DESPACHO DE ADUANA

SECCION COMERCIAL

TEATRO SAN FELIPE

TEATRO CIBILS

EN LA PLAZA DE TOROS

REMATES

Ruano y Gomensoro

L. Mendeville y Ca.

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

Francisco Piria

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

LOS HUGONOTES

Cipriano C. Silva

José Cabal y Ca.

Carballo y Ca.

AVISOS OFICIALES

Junta de Sanidad

Capitanía General de Puertos

AVISOS

Juan Dumestre



Ferro-Carril U. del Este

AVISO

El 15 del corriente entrará en vigencia el nuevo itinerario por el cual los trenes saldrán de la estacion «Montevideo», calle Dayman esquina Miguelete, y de la de Pando respectivamente á las horas siguientes:

De Montevideo á las 5.30 a. m. y 4 p. m.
» Pando . . » » 8.00 » » » 6 » »

En los dias festivos habrá un tren extraordinario que saldrá de Montevideo á las 11.30 a. m. y de Pando á la 1.45 p. m.

2255 oct20. *El Gerente.*

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 54.° semestre.

Montevideo, Octubre 15 de 1885.

2263-oct24.

DIRECCION GENERAL DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

34-perm. *El Secretario General*

Empresa Teatro Solis

La Comision Directiva invita á los señores accionistas á presentarse en la Secretaría del expresado teatro todos los cias hábiles desde el 15 del corriente en adelante, de 12 á 2 de la tarde, para percibir el 16.° dividendo correspondiente al servicio 1884 1885.

Montevideo, Octubre 2 de 1885.

2207-oct20-3ª *El Secretario.*

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

GRAN CENTRO DE MAQUINAS AGRICOLAS

Depósito y exhibicion: AGRACIADA esquina NUEVA-YORK

EN VENTA

La trilladora de Clayton y Shuttleworth, la mejor que se ha fabricado hasta la fecha—Hay de todos tamaños con quemadores de paja.

EN VENTA!

Toda clase de repuestos para trilladoras y sus motores—Aceite lubrificador y aceiteras—Correas, cocinetes. Se encargan de la compostura de trilladoras y motores.

La sin rival segadora y atadora LA GUERRERA que ha desafiado á todas las demás sin hallar quien acepte

EN VENTA

Garantida la mejor de todas las máquinas fabricadas hasta la fecha.—Atador como ninguno por su sencillez precision.—No puede errar atado si no falla el hilo.

EN VENTA

Repuestos para Segadoras á precio de fábrica lo que no nadie hace.—Precios ínfimos.—Las máquinas se entregan armadas y funcionando en las chacras de los compradores.

En venta hilo especial para segadoras. Recomendamos mucha atencion á nuestra clientela á fin de no dejarse engañar por los que ofrecen hilo barato y que seguramente les ocasionará trastornos. Especular con hilo barato es exponerse á disgustos seguros.

Las máquinas que no trabajan á satisfaccion del comprador puede devolverse y la admitimos sin gasto para el que la hubiese comprado.

En venta arados perfeccionados, rastras, aventadores, desgranadoras, guadañadoras, máquinas á vapor de todas clases.

En la República Argentina, Depósito y venta J. K. Theobald y C.ª, calle Bolívar, 197, Buenos Aires.

2033 nv15dpm. Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE PARA CURAR

La Sarna en las Majadas

Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por **Hoja de Oro**, cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.

En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.

Tambien es del caso advertir que la NICOTINA es en sí misma *un aceite líquido transparente y sin color*. Así es que lo espeso y oscuro de un extracto no es una prueba de su fortaleza.

La **Hoja de Oro** puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende.

Agentes en todos los principales pueblos de la República.

Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

Fijarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

Calle 25 de Agosto número 107

MONTEVIDEO 170.dpm

ESPECIFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ,

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de 1 c. á 1½ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de **35.000.000 Ovejas** con este sarnífugo.

Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: **MATTHEW, PINSENT Y Ca.**

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—**Santa Lucía**, Luis Besio—**Florida**, J. A. Reyes y C.ª—**La Cruz**, Cárlos Vannelli—**Sarandí Grande**, N. T. Escaron—**Durazno**, Pedro Brucart y C.ª—**San José**, José A. Gonzalez y C.ª—**Porongo**, Pedro Consté—**Rosario Oriental**, Pedro Indart é hijos—**Colonia**, M. C. Perez y C.ª—**Carmelo**, Primo Diaz—**Nueva Palmira**, Fernandez Hs. y C.ª—**Mercedes**, Antonio Battro—**Nuevo Berlin**, J. Pigrau y C.ª—**Fray Bentos**, N. Bollo y C.ª—**Paysandú**, Juan Carzolio—**Salto**, Jorge C. Dickinson—**Melo**, B. Gamio

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 160.dpm3ª.

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

118.dpm3ª.p

SORDERA

ZUMBIDOS

Cualquier dolor de OREJA, no siendo de nacimiento, cúrase radicalmente con las afamadas GOTAS DIVINAS, del doctor Buchosser, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas. Depósitos en las mismas casas.

GONORREAS

NO MAS INYECCIONES!!

Las afamadas *Píldoras Negras del doctor Wandick* de Amsterdam, son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, que tanto debilitan el estómago y son la fuente de mas enfermedades.

AGUA BENOITON

364 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos cenizados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!! Negros si eran negros, castaños si eran castaños, hace desaparecer la caspa, crecer los cabellos, nunca mancha la piel.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL!!

TRES DIAS!! bastan para curar radicalmente los *reumatismos recientes, agudos, crónicos y artificiales* para nunca mas volver, con el remedio milagroso **óleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

TELA PRODIGIO

ESTÓMAGO!!!

Dolores de cualquier especie REUMAS DE PECHO enfermedad de los *pulmones, opresion, catarro, dolores del corazon etc.* Cúranse brevemente con la aplicacion de la afamada Tela Prodigio de los antiguos monjes. *Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires*, por mas detalles ver el prospecto de 4 páginas. Véndese este remedio en las principales boticas y droguerías en las Repúblicas Oriental, Argentina, Paraguay y Brasil.

ALMORRANAS

No mas sufrimientos

Cura radical en pocos dias y alíviase instantáneamente con el famoso fluido de Java, compuesto con plantas virtuosas de la Indo-China, por el doctor Wandick, de Amsterdam. Van prospectos en seis idiomas.

LOS PELOS

NO MAS PELOS MAL COLOCADOS EN LA CARA

Se hacen desaparecer para siempre en seis minutos sin el menor peligro, quedando liso como un espejo con la afamada pasta del Harem, de Mme. Rachel, de Bruselas.

FLOres blancas **Leucorreas**, estas pérdidas que tanto debilitan el estómago, cúranse en 8 dias con las afamadas *píldoras negras* del doctor Wandick, de Amsterdam, las personas débiles, delicadas ó de temperamento *empobrecido* van recobrando *paulatinamente su apetito y con él las fuerzas* que habian perdido, son muy fáciles tragar, *no tienen mal gusto y no dan eruptos, no precisa inyeccion ni tisanas.*

Depósito de las ocho especialidades arriba expresadas: en Buenos Aires, droguería Demarchi Parodi y Ca, Gibson Rolon y Ca, Defensa 185 y 89; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189. En Montevideo en las principales droguerías y farmacia de la ciudad y campaña.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo

Montevideo, 1.° de Mayo de 1885. 191

GRAN ALMANAQUE DE

EL SIGLO

PARA 1886

Desde hoy se vende en esta imprenta por mayor y menor.

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

A LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA NO USEN OTRA SEGADORA ATADORA QUE LA

OSBORNE Nº 11

Hay 1,800 máquinas en uso en la República.

Pueden cortar y atar el trigo de 200 cuadras en 15 dias, así es que en el transcurso de una cosecha sacan mas del costo de la máquina.

Las máquinas son garantidas y se entregan trabajando en el rastrojo, bajo la direccion de un maquinista.

Ningun labrador salvará su cosecha si no tiene **una segadora atadora Osborne.**

El **hilo es de Manila** puro y no se revienta como el de otras máquinas.

Para asegurarse de lo que compran pidan el hilo que tenga el nombre de Juan Shaw en cada ovillo, pues es el único garantido para usar con cualquier máquina.

Los señores D. M. Osborne y C.ª, han vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio **Medalla de Oro.**

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al pais y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

MÁQUINAS ATADORAS OSBORNE

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, y debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida **Kirby núm. 3.** Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con motores llamados «El Republicano» de Robey & Co.

140 EN USO EN LA REPÚBLICA

Trillan y limpian 250 fanegas diarias.

En los departamentos de San José, Canelones y Colonia, han hecho 10,000 anegas en la cosecha del año pasado.

Se venden garantidas por su buen trabajo.

Se entregan trabajando en la parva.

Condiciones liberales al alcance de los labradores.

Pidan pues:

Trilladoras á vapor de Robey.
Segadora atadora Osborne.
Segadora guadañadora Kirby.
Hilo para atadora Juan Shaw.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw**, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de **Antonio Rubio**, 18 de Julio núm. 111. 1985

LA MAQUINA

DE SEGAR Y ATAR TRIGO CON HILO DE

WALTER A. WOOD







la cual con su PORTA-GAVILLA (privilegio exclusivo del fabricante) coloca las mieses de 6 á 8 á un tiempo en un solo monton.

Las máquinas WALTER A. WOOD reunen todas las ventajas que puedan tener otras, sin contar muchas que le son propias.

Los agentes ofrecen á los compradores ventajas que solo ellos están en aptitud de dar una de las cuales es

UNA SEGADORA PERFECTA

HILO Y ALAMBRE DE LAS MEJORES CALIDADES

UNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y COMPAÑIA

25 DE AGOSTO NÚMERO 101 AL 109

MONTEVIDEO

2197-pm.dpm.3ª

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE MAQUINAS

PARA LA AGRICULTURA Y TODA CLASE DE INDUSTRIAS

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion, para cuyo efecto ha aumentado su personal con un

INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comision módica.

173-dpm-3ª.p

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 12 AL 17 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N.º 19.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crímen — Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañack—Velazco—Vilaza

Dia 16

Trámite—Joaquina Alvariza de Machado con Bernardo Machado; José M. de Menança; Suc. de Calisto Quincoses con la de Sanchez Molina; Suc. de Vicente Cravino con la de Manuel Pagola; Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas con Juan Bautista Portal; José Barattini con Gerónimo Ginardelli; José Maria Montero con la suc. de Pedro Amaro; Modesto Lencion con Juan Arényo; Pedro Marquez con Santiago Bottino; Domingo Parsi con Emilio Caino; José G. Chiaffino; Miguel Bertoloth; Rodriguez Braga y Zúñiga; Serafin Salgado con Vicente Alvarez.

Sentencias interlocutorias — Indalecio Bazan (causa criminal); Luis G. Burmester con la C. T. La Uruguaya.

Sentencia definitiva—Alejandro Tezzon (causa criminal) vista en juicio público con Jurados).

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 16

Trámite — Francisco Morelli con Vicente Blanco; Ramon Trabal y J. E. A.; sucesion de Octavio Mauré con la de Bautista Grapera; Alejandro Mauri con José Cavajani; Juan Bauzá con Pedro Garcia y terc. Cipriano Gonzalez sucesion de Juan Francisco Martinez con Pedro Iglesias.

Sentencias interlocutorias—Sucesion de José Giraso; suc. de Viana y Achucarro con la de Manuel Gonzalez da Silva y terc. de Antonio y José Centeno; test. de Juan Letrillard y Lasallé.

Sentencias definitivas—Narciso Camargo juicio criminal; Antonio Barandello criminal; Gerónimo P. de Souza con la test. de Gervasio de Souza Netto.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa criminal seguida á Antonio Barandello por muerte de Agustin Frachia, siendo fallada.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 16

Interlocutorias—Ramon Peyrallo; Isabel Fernandez con Marcelina Colomé.

Trámite—Testamentaria Francisco Allo; testamentaria José Piroto; test. Manuel Lagos; test. Margarita Robetto; test. Juana Menditegui; José Piñeyro; Modesto A. Sanchez; Bonifacio Garcia Zúñiga; Joaquin da Rosa; Josefa Mercader y Larrea; Margarita S. de Guerra; Villar y Arias con Antonio Ferreira; Vicente Garcia con Francisca Peña de Garcia; Rafaela Acosta con Rudecindo Canosa; Cristóbal Salvañach con el Banco Comercial; Sebastian Sabelina con Antonio Alonso de Melis.

HACIENDA

Rafael Menendez con el Fisco; Miguel Arquimbau con el Fisco; Bartolomé Zunino con el Fisco.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 16

Trámite — Leopoldina Fontana de Saez con Eduardo Espino; Francisco Callegari testamentaria; Fernando Jasselli y Mazara, intestado; acordada del Superior Tribunal Superior; Juan P. Bergerot, sucesion; el Fisco con Mariano Royo, aduana; Joaquin Suarez da Silva con Viana é Isasa, impedimento; Bartolomé Bruno con el Fisco (hacienda); Exequiel Garzon con sucesion Máximo D'Elía (hacienda 2); Luis Renteria con el Fisco (hacienda); José A. Inchaurbe, oposicion á la denuncia de José A. de Freitas, hacienda; Lázaro Sivori Test. con Maria Sivori, incidente sobre desheredacion; Baltazar Montero Vidaurreta, C.ª, impedimento.

Sentencias interlocutorias — Miguel Chaves con curso Ramon Diago, sobre liquidacion (impedimento); Pedro Etchart, sucesion; Serapio Nogueira, Testamentaria.

Juan P. Ruis,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 16

Trámite—Donelli de Barrutti con Maeso; concurso Neuroni con Caino, consignacion; concurso Fandiño con Herrera; Grauert con Baena; oficio del Tribunal por remision de los autos de Varela con Alciature; oficio de Ministerio de la Guerra por remision de los autos Sociedad Dragaje del Puerto; oficio del Tribunal comunicando haberse nombrado Fiscal de lo Civil al doctor Piera, Juez L. Correccional al doctor J. D. Real y Departamental de la Capital al doctor Regules; conc. Neuroni y C.ª, reposicion; conc. Echevarriaza con Llantada; conc. Cruzet y Fernandez con Quevedo; conc. Weber; Cardoso con Robinson; Hamilton y Corbacho con Milhas y Ferrer; Hernando con Perichon; Banco Mauá con Diago; Honge y C.ª con Nogueira y terceria Echenique hnos.; Bastos con Muñoz y Anaya.

Interlocutorias—Ch. y Huber con el concurso Mandiá; el Actuario del Juzgado consultando si el Escribano debe dar fé del conocimiento de los testigos en toda clase de prueba testimonial; Walter Curtzi con Cárlos Brandes y C.ª

Despacho del Dr. Grané

Interlocutorias—Conc. de Manuel Piñeiro con Roque Piñeiro; Tampied con Dellazopa.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 16

Trámite—Concurso Latorre Soba y Ca.; Sucesion Saralegui con De Simoni; Papini con Grau; Bardier; Veiga con Perez; Acordada del S. T. de Justicia; Fuentes con Cabral, Spinetto Laborde y Ca. con Montero; Ricaud con Ravera hermanos; Andre y Ca. con Portillo y Balparda; Rovira hnos. con Despeyroux; Muniz, terc. auttos Dussac con Jackson.

Interlocutorias—Carassale con Moerck; Quevedo con «Sociedad La Playa.»

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 16

Trámite—Test. Francisca F. de Pernas; intestado Manuel Garay; Tomás T. de Goycochea con los herederos Baez; José Brunengo con José Maria Mendoça; conc. de la suc. Juan B. Devotto; Acordada del Superior Tribunal; suc. de Victor Collazo; Feliciana Gambotti: suc. Estefania Ana Rimbaud de Cagnoli; Basilio Herosa; El Vizconde de Mauá con Requena y Garcia; Juan A. Martinez con Antonio O. Villalba; Salustiano J. de Paula con Fidencio Trinidad; Cármen B. de Sabaté, vénia; Carmelo Vidal con Manuel Herrera; Miguel Grané con Hipólito Millot; Fortunato Bonifacio con sucesion D. Iglesias; Cárlos M. de Pena y Federico Diaz con José M. Mendeza.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 16

Trámite—Elias Hors, vénia, Curiales y Garatey, 3.ª Itzraine; Jaurés y Gomensoro; Font con Palau; Gonzalez con Mencoy y C.ª Pedro Muyño; Viera y Carrera; Rodriguez con de los Santos; test'ria Ramon Latorre; Sanchez con Ghiones; Nota del Superior Tribunal; Barrios y Acuña.

Interlocutorias—Martinez con Castelar; Romero con Villamil; Lasgoytgeon; M. Herrera y Obes con Gaspar Galieti; L. Piedra Cueva con Fernando Rodriguez; Margarita Ajani con Emilio Rajneri.

Definitivas—Benito Castro Castiñeira; José Deluchi.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Instestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Callegari, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de la misma, para que dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes se presenten ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 2 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.
2271-nov14.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á doña Dorotea Cabrera, don Gregorio Cabrera, doña Maria Cabrera y don Salustiano Cabrera para que, dentro del término de treinta dias los tres primeros y noventa dias el último, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de la sucesion de don Juan T. Cabrera, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 16 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 2074-oct19.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don José A. Mármol para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que sigue con don Tomás Perez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 29 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2258-nov3.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Saralegui, á fin de que comparezcan el dia 20 del corriente á las dos de la tarde, á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 280 á efecto de procederse al nombramiento de síndico especial.—Montevideo, Octubre 15 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público.
2287 oct20,

CLUB
Tiro á la Paloma

AVISO

Por resolucion de la C. D. se hace saber á los señores socios del expresado Club que la fiesta anual de premios, tendrá lugar el domingo 25 del corriente Octubre.
Los socios que deseen tomar parte en la enunciada fiesta, deberán inscribirse en las listas que al efecto quedan abiertas, en la calle del 25 de Mayo núm. 186 (casa del Profeta) y en el local de la Sociedad calle de Cámaras núm. 163.
En las expresadas casas les serán comunicadas las condiciones del tiro; previniéndose desde ya que la inscripcion quedará definitivamente cerrada el juéves 22 del corriente.
2277 oct22. *El Secretario.*

CARNEROS RAMBOUILLET

Hemos recibido un selecto lote de carneros Rambouillet de las mejores cabañas de Alemania y de la República Argentina, los ofrecemos en venta particular y pueden ser examinados en nuestro local, Andes núm. 152.

LERENA Y HERRERA.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
Montevideo, 24 de Marzo de 1885.
187 *Juan Mc Crindle*

Tramvia Oriental

Se solicitan propuesta por el término de un año para el suministro de pasto necesario á los caballos de la estacion sita en el camino Goes y para las de la estacion Sud en la Playa de Ramirez. Los proponentes podrán hacer ofertas por ambas estaciones ó por cada una indistintamente, debiendo establecer el precio por cada caballo y por cada mes. Las propuestas se reciben hasta el 28 del corriente á las 10 de la mañana en la estacion del camino Goes, para ser abiertas en presencia de los interesados, y la que fuese aceptada tendrá efecto desde el 1.º de Noviembre próximo.
En la misma estacion estará de manifiesto el pliego de condiciones y demás datos necesarios. La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas.
Montevideo, Octubre 12 de 1885.
2259-oct29. *El Gerente.*

FOLLETIN

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

En virtud de este raciocinio, que no carecia de lógica, levantóse el sabueso, y comenzando su inspeccion por la mesa abandonada que habia servido de teatro á los dados, alzó prudentemente el tapete verde que la cubria.

Este primer escondite supuesto estaba perfectamente vacío.

Quedaba la mesa del biribis, rodeada casi toda aun de jugadores.

Acercóse German, se sentó en una silla vacante, y, como para darse cierta apostura, arrojó un escudillo sobre el primer número á la ventura.

Luego despues, mientras el banquero arreglaba el juego, German, con sus largas piernas extendidas á modo de rastrillo doble, exploró en todos sentidos el hueco bajo la mesa, sin encontrar otra cosa á la punta de sus piés que las piernas recogidas del banquero.

Herido éste en su dignidad y en sus canillas, lanzó sobre el muy torpe una mirada de cólera.

Pero esta distraccion, que interrumpió su ocupacion del momento, produjo un efecto inesperado.

En todos aquellos infames garitos, los banqueros tenian el cargo y costumbre de separar hábilmente, al meter la mano en el saco de las bolas, la del número gananciosо, sustituyendo otra bola.

La patada de German turbó la vista ó las ideas del banquero, [illegible] fué precisamente aquel sobre el cual el doméstico habia hechado su escudillo al azar.

—Si nada he encontrado bajo la mesa, al menos algo he hallado encima, dijo para sí filosóficamente German, recogiendo los sesenta escudos que el banquero empujó delante de él.

Era la última suerte de la noche.

La muestra del reloj de pared colgado en un testero marcaba las seis.

A las seis en punto debia cesar el juego, para no empezar de nuevo hasta la tarde, á la misma hora.

Los últimos jugadores fueron partiendo uno á uno.

German permaneció.

El beneficio imprevisto que acababa de recibir era una propina de consuelo para su sinsabor, pero no por eso el sinsabor era menos efectivo.

Vió como los banqueros encerraban en el cofre, abierto para esa operacion, todo el dinero y billetes recogidos de encima de las mesas, cofre fortísimo de hierro, de un espesor inviolable, y provisto en su interior de una especie de máquina infernal, dispuesta de manera á aniquilar al imprudente que, sin conocer el secreto de sus dobles cerraduras, hubiese intentado abrirlas.

Bien comprendió German que, una vez terminada aquella operacion, todo el personal del salon iba á su vez á marcharse, pero él queria asegurarse de ello, y al efecto presenciar la salida de cada cual.

Tuvo esta última satisfaccion cumplida.

Rogado políticamente de pasar el primero, salió en efecto, y vió desfilar por delante de él á todos los banqueros y sus segundos, y vió tambien cerrar con triple vuelta la puerta exterior.

En cuanto al hombrecillo, definitivamente y de seguro habia por completo desaparecido.

VII

PLAN DE CAMPAÑA

La [illegible] menzada, habia concluido tristemente y casi á escape.

La especie de provocacion cambiada entre el conde de Fersennes y el marqués de Laugais á la llegada de este último, produjo desde luego cierta frialdad que habia ido disipándose poco á poco; pero la brusca salida del marqués, llamado afuera por la visita de maese Rosoli, las idas y venidas inquietas del amo de casa, y mas que todo, la sombría preocupacion que se habia apoderado de repente de Frasquita la Normanda, reina de ordinario y botafuego de aquellas saturnales nocturnas, habian acabado por convertir aquella frialdad en hielo.

Los convidados de Ruessé, de uno y otro sexo, sin sospechar nada de lo que pasaba, habian fácilmente adivinado que en medio de su alegre diversion habia surgido inopinadamente algun acontecimiento serio, y como lo serio, venga de donde viniere, es siempre enemigo nato de la alegría, ellos y ellas, mucho antes que de costumbre, habian levantado su asiento y pedido sus carrozas.

A las doce, Ruessé y el marqués de Laugais, quien, por la forma, una vez ido el procurador, habia vuelto á ocupar inmediatamente su puesto en el festin, halláronse solos en fin; pues no hay que contar como tercero entre ellos á Frasquita la Normanda.

Al final de la cena, aquella muchacha singular que durante largo rato habia estado suficientemente mohina para que todos notasen su mal humor, se habia reanimado de repente, pareciendo querer galvanizar de nuevo la alegría general desvanecida.

Poseida como de un vértigo, habia bebido una tras otra cuatro ó cinco copas de champaña, y cuando vió eclipsarse á sus amigas, en vez de imitarlas, se habia dejado caer en un sillon, instalándose allí cómodamente como en un lecho improvisado, y quedándose profundamente dormida.

El champaña habia acabado por producir su [illegible]

La muchacha de placer, por acostumbrada que estuviese á copiosas libaciones, habia tenido que sucumbir por fin en su lucha con ese pérfido vino.

Así pues, acurrucada en el fondo de un gran sillon, entre cuyos brazos desaparecia á medias, doblada en redondo sobre sí misma como una gata sobre un cojin, las piernas pegadas contra el cuerpo, la barba tocando con las rodillas, apenas parecia visible, y á no ser por su respiracion sonora, que probaba lo pesado de su sueño, nadie se habria apercibido de que habia allí una mujer.

En ese estado, en efecto, no habia que contar con ella.

En cuanto se fueron todos, levantóse el marqués, y adelantándose vivamente hácia Ruessé, quien por su parte volvia á él precipitadamente despues de despedir al último convidado, díjole así:

—¡Ah! ¡Ruessé, cuánto ansiaba que estuviésemos solos, y cuánto te agradezco que no hayas insistido en retener á tus convidados! Verdaderamente, tengo necesidad de tus consejos.

—¿Era, pues, cosa séria? interrogó el conde.

—¡Oh! sí, mas séria quizá de lo que al pronto pudiera creerse. No sé si me equivoco, pero me parece que estoy rodeado de una red cuyas mallas no veo, mas que no por eso deja de estar hábilmente tendida.

Vaya, pues! ¿qué es lo que te hace suponer eso?

—Todo lo que ese hombre me ha dicho.

—¿Qué cosa es, pues, ese hombre?

—Respecto á él, tú sabes tanto como yo; una especie de curial que me ha declarado llamarse Rosoli y ser procurador en la cámara suprema. Pero ¿será cierto? Lo dudo.

—Pronto lo sabrémos. German le sigue la traza, y puesto que todavia no ha vuelto, es señal de que no le deja de mano. ¡Oh! German es un sátrapa que no soltará á tu hombre hasta que no haya nada que sacar de él. Por lo demás, siempre es fácil averiguar si en efecto hay en la cámara suprema un procurador de ese nombre.

—Mucho me sorprenderia. Sin embargo, bueno es asegurarse de ello.

—Yo me encargo. Mañana lo sabremos.

—Sí, pero en mi concepto la gravedad de la situacion no reside por entero en lo que es ó no es el tal personaje; proviene principalmente tanto de la audacia inaudita de su proceder, como de las cosas abrumadoras por su verdad que ha tenido la habilidad de descubrir y la insolencia de arrojarme á la cara.

No me lo puedo disimular á mí mismo, añadió el marqués con vehemencia furiosa; es preciso, en verdad, que ese hombre sepa tenerme absolutamente en su poder, para haberse atrevido á lo que se ha atrevido, y es preciso que yo en mi alma y conciencia esté persuadido de su fuerza y de mi debilidad para haberle dejado salir de aquí como ha entrado, sabiendo tanto como sabe sobre todo lo que me concierne.

—Veamos, veamos, Laugais, cálmate, dijo el conde. ¡Qué diantres! tú no eres un niño, ni yo tampoco; y supongo que no olvidas que puedes contar conmigo como contigo mismo. Ese viejecillo, curial ó no, en resumidas cuentas no es el diablo.

—Bien pudiera serlo, dijo el marqués meneando la cabeza.

—¿Sériamente?

—Sériamente.

—¡Vaya en gracia! exclamó el conde; creo que divagas, caro amigo. Tratemos de hablar en razon, y puesto que quieres tomarme por confidente, cuéntame lo que ha pasado. Apuesto que antes de diez minutos voy á demostrarte, que, bajo la apariencia de ese misterioso personaje que tú has tenido la flaqueza de tomar por diablo, se esconde algun intrigante de baja calaña, de quien te desembarazarás con una rociada de palos ó un puñado de escudos.

—Sí, tú mismo vas á juzgar por mi relato.

—Habla.

Paróse el marqués de Laugais [illegible] do extraño que hirió sus oidos; miró en derredor suyo, y señalando con el dedo el sillon en que se habia acurrucado Frasquita, preguntó:

—¿Quién está ahí?

—¡Calle! prorumpió el conde, es la Normanda. Yo creia que se hubiese ido con las otras; mas ahora recuerdo que, al salir á despedir á Mortfontaine, su carruaje era el único que quedaba en el patio. ¡Oh! no os molesteis por ella, añadió riendo. La conozco bien. Cuando la bribonzuela ha bebido demasiado champaña, lo cual le sucede cada vez que bebe, se duerme como una marmota, y el estruendo de cien cañones disparados no la despertaria.

No importa, dijo el marqués. Lo que tengo que confiarte es talmente misterioso y grave, que nadie mas que tú debebe hallar medio de escucharlo ni sorprender palabra.

—Ven, pues, á mi gabinete.

—No, tengo la cabeza ardiendo. Necesito aire, frescura, calma. Vamos al jardin, allí encontraremos algun rincon apartado para charlar á nuestras anchas.

—¡Sea en buena hora, prorumpió el conde, vamos!

Abrió una de las dos puertas vidrieras del salon, y, despues de haber dejado pasar delante al marqués, se dispuso á bajar él el primero los peldaños de la escalinata.

—Cerremos esta vidriera, dijo el marqués.

Y como Ruessé lo mirara asombrado, añadió:

—¿Si la muchacha se despertara y viniera á sorprendernos?

—Yo te fio mi palabra que no se despertará hasta mañana por la mañana. Pero si esto puede tranquilizarte, cerrémosla, dijo el conde.

Cerró, en efecto, la vidriera por fuera, quitando luego la llave de la cerradura.

—Mil pestes, marqués, observó despues á su amigo; nunca te he visto tan prudente.

—Porque nunca me he visto tampoco en situacion semejante, replicó Laugais.

Habia entre esos dos hombres, si no una amistad real, cosa rara en todo tiempo, y mas rara que nunca en aquella época de desorganizacion moral, al menos una similitud de gustos, una confraternidad de vicios y una complicidad de placeres y devaneos, que en parte podia muy bien tener lugar de tal.

El conde de Ruessé era ciertamente el único á quien el marqués de Laugais podia hacer una confidencia como la que iba á hacerle, el único quien podia en semejante circunstancia pedir ayuda y consejo.

Y sin embargo, en la relacion que hizo de los sucesos de aquella noche nefasta, cometió una de una omision voluntaria.

Así, no dijo palabra de la escena que habia pasado en el bosquete de Trianon entre él y aquella mujer que maese Rosoli, que pretendia haber sido testigo de ella, designaba audazmente con el nombre de la reina.

Así, la cínica proposicion del procurador supuesto tal, de hacer desaparecer el testamento de la señora de Cherisay, si consentia en el casamiento, fué pasada igualmente en silencio.

No sabiendo aún el marqués qué es lo que se veria obligado á hacer, pero previendo el caso en que las circunstancias fuesen tales que, gracias á su consentimiento, se aprovechara de aquella criminal desaparicion, no queria de antemano confesarse cómplice.

Segun la forma en que él arregló su relato, maese Rosoli no habia prometido hacer desaparecer el testamento, sinó buenamente contraer el compromiso de obtener de la baronesa que anulase ella misma su testamento.

Fuera de esas dos excepciones, el marqués no ocultó nada.

Confesó su ruina absoluta, reconoció como verdaderas las malas disposiciones en que su tia estaba con respecto á su persona, y repitió palabra por palabra todo lo que maese Rosoli le habia dicho relativamente al casamiento exigido, aceptando como inevitable la alternativa terrible en que iba á encontrarse dentro de [illegible] dado acreedor, ó de ser vergonzosamente despojado de todos sus bienes, reducido á la capa y espada, ó de tener que casarse, los ojos vendados, no importa con quién.